

Sevilla a 7 de noviembre de 2023

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

### EXPEDIENTE Nº 37/2023

- **Objeto:** Contratación del servicio de consultoría y asistencia técnica para la implementación de mejoras en un desarrollo de Realidad Aumentada tridimensional que permite la generación de hologramas personalizados para guiar la intervención quirúrgica de la electrofisiología y la colocación de dispositivos de estimulación cardíaca.
- **Proyecto de Investigación:** “Implantación de dispositivos de estimulación cardíaca y ELECTrofisiología Mediante Realidad Aumentada (iELECTRA)”
- **Financiación:** Financiación privada del IP: 16.984,93.-€

010233	CC IMTIX GIL FOURNIER / ALVAREZ MADRID. VALVERDE	25,06 €
00400300600134	CPS H GREGORIO MARAÑÓN 2018 VALVERDE PÉREZ, ISRAEL G-C	58,34 €
00400300300283	AD ROBERTO MARTIN CABALLERO 2021 VALVERDE PÉREZ, ISRAEL	520,00 €
00400300600200	CPS KING´S COLLEGE LONDON 2019 VALVERDE PÉREZ, ISRAEL G-	3.400,81 €
00400300600176	CPS CAUSA 2018 VALVERDE PÉREZ, ISRAEL G-C	3.916,24 €
00400300200398	CC MEDTRONIC 2021 VALVERDE PÉREZ, ISRAEL G-C	9.064,48 €

- **Responsable del Contrato:** D. Israel Valverde Pérez
- **Centro:** Hospital Universitario Virgen del Rocío / IBIS
- **Tipo de contrato:** Servicio
- **Tipo Procedimiento:** Abierto Simplificado
- **Tipo máximo de licitación** (IVA excluido): 16.985,53.-€
- **Duración:** 12 semanas
- **Prórroga:** Sí, 170 horas adicionales a ejecutar en un máximo de 6 meses adicionales
- **División en lotes:** No permite su división en lotes, ya que el objeto del presente contrato es un servicio único e indivisible que debe ser realizado íntegramente en todas sus fases por la misma empresa.

### ANTECEDENTES

- I. En fecha 2 de octubre de 2023 se acuerda la iniciación del expediente para la contratación del servicio referido en el encabezamiento, habiéndose publicado la licitación en la Plataforma de contratación en la misma fecha, siendo el presupuesto máximo de licitación de **Dieciséis mil novecientos ochenta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (16.985,53.-€)** IVA excluido. -
- II. Dentro del plazo establecido para la presentación de la Oferta Económica y Técnica, en tiempo y forma, se presenta/n la/s siguiente/s oferta/s:



- **SINGULAR PEOPLE EUROPE, S.L.**

- III. En la primera mesa de valoración en fecha 17 de octubre de 2023 se procede a la apertura del sobre único y, una vez admitida la oferta, se remite para valoración técnica de la misma a los vocales.
- IV. Que en fecha 20 de octubre de 2023, se reúne nuevamente la mesa de valoración para proceder a la lectura del informe técnico y, se procede a la propuesta de adjudicación por parte de la Mesa de valoración a favor de SINGULAR PEOPLE EUROPE, S.L.
- V. Que habiendo solicitado la documentación previa a la adjudicación, se ha confirmado que cumple con los requisitos para resultar adjudicatario, no siendo necesaria la consignación de garantía.

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.** - Conforme a lo previsto en los artículos 156 a 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el presente expediente se adjudica por Procedimiento Abierto Simplificado.

**SEGUNDO.** - Se ha procedido al análisis de la documentación aportada en el expediente, junto con las actas de valoración de la oferta emitida por la Mesa de Valoración, y a la aplicación de los criterios de adjudicación y la ponderación prevista en los Pliegos que conforman el expediente.

**TERCERO.** - La presente Resolución de adjudicación es motivada, la misma se comunicará a los licitadores que han participado en el procedimiento, además de publicarse en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

**CUARTO.** - El Director Gerente de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, está facultado para el ejercicio de competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas mediante escritura pública de poder otorgada ante la Notaria de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

#### **ADJUDICACIÓN**

**PRIMERO.** - A la vista de lo que antecede, se procede a Adjudicación del **EXPEDIENTE DE LICITACIÓN 32/2023** en favor de la entidad:



<b>Entidad</b>	SINGULAR PEOPLE EUROPE S.L.,
<b>CIF</b>	B02946747
<b>Dirección</b>	Madrid, en la Calle La Bastida, nº1 (C.P. 28034)
<b>Importe</b> (IVA excluido)	Importe inicial de 9.000.-€, y en caso de prórroga importe máximo total de 16.985,53.-€
<b>Garantía (0%)</b>	N/A

**SEGUNDO.** - El plazo de ejecución inicial del contrato es hasta el de 12 semanas, computados a partir del día siguiente de la formalización del contrato, siendo posible proceder a la a la prórroga del contrato por un total de 170 horas adicionales a ejecutar en un máximo de 6 meses adicionales.

**TERCERO.** - La presente Resolución de adjudicación se publicará en el perfil de contratante del Órgano de Contratación.

**DIRECTOR GERENTE**

**Fdo.: D. José Cañón Campos**